

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 28.  
Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, num. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.  
La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

## EDICION DE LA MAÑANA

### La realidad de los hechos.

No ha sido poca fortuna para nuestro país que las desventajas inherentes a todo período de Regencia estén compensadas por las plaudos dotes de la persona que hoy ejerce el poder supremo, dotes de tal valía que de ellas obtienen sin duda alguna calor y savia las instituciones. Si las prendas personales de los Reyes influyen de un modo seguro en la suerte de las Monarquías, aun en aquellos países en que las leyes tienen por sí el grado más alto de virtualidad, en las actuales circunstancias de la sociedad española, aquellas cualidades no pueden estar circunscritas a la esfera privada, y tienen que ejercer directa influencia en la vida general del país.

Porque es preciso reconocer que nuestra sociedad política no está bastante adelantada para poder subsistir sin un grande y constante ejemplo de rectitud, puesto en la cúspide del Estado, y que dirigiendo su luz a todas partes, sea como guía y norte de esa multitud de acciones secundarias que constituyen la existencia de los partidos.

Habría que proclamar resueltamente la ineptitud de nuestra raza para la vida moderna, si la sinceridad augusta, si el intachable proceder de la Reina-Regente, si su hermosísima magnanimidad y discreción como jefe del Estado fueran un hecho aislado y sin consecuencias en la marcha de la política, si aquellas raras cualidades brillaran solitarias en medio del desbarajuste general, como faro que alumbraba el naufragio que no pudo evitar, por ceguera de los navegantes.

No, esto no puede ser. En último caso, la sociedad española ha dado pruebas de saber conservar el sentido cuando los políticos estaban a punto de perderlo, y de conservar el aplomo y la seguridad de sus destinos contra las corrientes pesimistas que se determinan en las vísperas y en la ocasión misma de las grandes desgracias nacionales. Y hoy es un hecho, que no podemos quizás apreciar bien por estar demasiado cerca de él, la identificación de la Reina-Regente con el sentir de la inmensa mayoría de los españoles. El tacto exquisito de la ilustre viuda de Alfonso XII ha sabido encontrar la clave de un problema que no resulta temeroso y difícil sino cuando se le aborda con desconianza. Muchas voluntades tenía ganadas doña María Cristina cuando echó sobre sí la inmensa pesadumbre de la Regencia; pero después ha ganado muchas más, y las ganará todas, aun aquellas que, si bien pocas en número, parecen más rebeldes por la tenacidad que les presta una mal entendida consecuencia.

No ha de tardar el día, seguros estamos de ello, en que ha de causar risa la afirmación de que los poderes monárquicos de España son un baluarte tradicional opuesto a las manifestaciones del espíritu moderno. Hasta los más obcecados verán bien claro que es ridículo y necio y suicida apelar a mudanzas de forma, cuando en realidad de verdad, la organización presente garantiza todos los atributos de la idea moderna, garantizando al mismo tiempo la paz, sin la cual la libertad no es más que ruido y confusión. La sinceridad y rectitud del jefe del Estado, fenómenos constantes que obran sobre la conciencia del país, y que la malicia no puede tergiversar, han de aclarar al fin las dudas que aun existen y que son residuo de añejas aprensiones, que tendrían quizás su razón de ser, pero que ya no lo tienen.

Cuando sobre todos hay un gran ejemplo, las dificultades inherentes a la acción política disminuyen grandemente. Los hombres que intervienen en la cosa pública lo saben; los partidos también. Se lo demuestra la experiencia de todos los días; y aquellos caminos en los cuales alguna vez pudieron encontrarse sombras, están hoy inundados de luz, que permite la seguridad y rectitud del paso. Hállase hoy, pues, la política española en condiciones favorables, y la Monarquía, única salvación de este país, en manos expertas, con admirable combinación de fuerza y delicadeza.

Y aquellos extremos de perfección a que no puede llegar la voluntad, vemos que son alcanzados por el sentimiento, que gobierna y gobernará siempre a las multitudes, sobre todo en nuestro país y en nuestra raza.

Deber es de todos no estorbar la acción firme, enérgica en su propia suavidad, intachablemente honrada y leal que emana de la insigne personalidad de la Reina-Regente. No puede ser favorable a ningún partido nada que sea desfavorable a la Reina, cuya existencia encarna el interés general.

El facilitar su augusto ministerio a la Reina, debe ser la norma de conducta de cuantos estén llamados a intervenir en los negocios públicos durante la Regencia; porque aquí, donde hemos devorado tantas personalidades y abatido tantas eminencias, es justo que elevemos al fin lo que por tantos títulos puede ser el remedio de nuestras discordias, existiendo incólume sobre ellas y abriendo nueva era de fecunda vida a las luchas políticas. Si por conveniencia propia no lo hiciéramos, deberíamos hacerlo por orgullo, y porque no diga el mundo que vivimos clamando estúpidamente al cielo, un día y otro, mientras nuestra ineptitud se demuestra con el hecho de poseer y desvirtuar un bien que no nos merecemos.

### La crisis ministerial.—Peligros de su extensión.

Todas las personas reflexivas de la situación, y las personas imparciales de otros partidos, se explican en algunos ministros, por altos deberes de profesión, y en otros por honrosos sentimientos de delicadeza y motivos de salud, que deseen abandonar el gobierno; pero no encuentran razón bastante que justifique la salida de

otros ministros, que representan una autoridad y una significación que será muy difícil reemplazar.

Como nosotros, piensa nuestro ilustrado colega *La Opinión*, cuando escribe estas palabras tan juiciosas:

«Creemos que el Sr. Sagasta agotará todos sus esfuerzos en contener las complicaciones que parecen promover la salida de los ministros de Guerra y Marina, que después de todo se explica y acepta, por fundarse en razones de prestigio personal. La del Sr. Alonso Martínez, no la creemos obligada ni mucho menos, por el hecho solo de haberse adherido en el Consejo a los votos de los dos ministros militares. Al contrario, su presencia en el gabinete es una verdadera garantía para el partido liberal.»

Realmente hay que considerar que servicios tan distinguidos, como los de los ministros cuya salida se indica, van a quedar truncados en su eficacia; en Fomento además, había planes dignos de estudio, y en Gracia y Justicia estaban sobre todo concluidos proyectos de la mayor importancia.

Los Sres. Alonso Martínez y Montero Ríos representan especialmente en el gobierno unos antecedentes, una significación, y una fuerza, que no vemos fácil su reemplazo; y sus figuras son demasiado relevantes en la situación, para que no se intente por todos los medios su continuación en el gobierno. Singularmente la ponderación del Sr. Alonso Martínez, es difícil de reemplazar.

Por tanto, nosotros nos alegraríamos de que se encontrara un medio, por virtud del cual se localizara la crisis, todo lo posible.

Convendría además esto, en nuestro concepto, a la autoridad del principio de gobierno y al porvenir del partido liberal.

### Aclaración de una ley.

La *Gaceta* de hoy publica un importante decreto encaminado a aclarar la ley de 1882, reguladora de las relaciones comerciales de la Península con nuestras provincias de Ultramar, evitando con él las nuevas dudas que se pudieran presentar en la aplicación de aquella.

En virtud de dicho decreto, las mercancías procedentes de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, trasbordadas de un buque a otro durante la navegación, no perderán la condición de directas de aquellas provincias mientras el trasbordo no se verifique desembarcando en tierra. De esta suerte los productos de aquellas Islas obtendrán todos los beneficios consignados en la ley del 82, en tanto que en la documentación de embarque conste su origen y que han salido para la Península y el trasbordo aparezca acreditado por el cónsul español del puerto en que se lleve a efecto.

En el razonado preámbulo que precede al decreto de que nos ocupamos, el señor ministro de Hacienda hace una exposición minuciosa de las dificultades con que tropezaba en su aplicación la citada ley y las diversas interpretaciones a que ha dado lugar, originando frecuentes controversias judiciales a las relaciones comerciales de la Península con las provincias ultramarinas, por lo cual urgía establecer de una manera clara y precisa el sentido con que aquella debe aplicarse por las dependencias encargadas de su cumplimiento, salvando al comercio de una incertidumbre que perturbaba sus transacciones.

Demuestra también en el preámbulo de una manera terminante, que la ley a que se viene haciendo referencia fue inspirada precisamente en el único y exclusivo deseo de salvar a nuestras provincias de la crisis que venían sufriendo por difícil salida a sus productos, y no sería lógico suscitarle obstáculos fundados en restricciones há tiempo abolidas, cosa que equivaldría a cercenar ó anular las facilidades y ventajas otorgadas.

Estas y otras consideraciones, basadas en nuestras vigentes Ordenanzas de Aduanas, han movido al ministro a presentar a S. M. el real decreto, cuyo articulado transcribimos a continuación:

«Artículo 1.º No perderán la condición de directas las procedencias de las provincias españolas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, aunque las mercancías sean trasbordadas de un buque a otro en puerto extranjero durante la navegación si no llegan a ser desembarcadas en tierra, y los productos de las expresadas islas disfrutarán de todos los beneficios concedidos a los mismos por la ley de 30 de Junio de 1882, siempre que en la documentación de embarque conste expresamente su origen y que han salido con destino a la Península, y la operación del trasbordo se acredite con certificación del cónsul español del puerto en que realice.»

Art. 2.º Interin no tenga efecto en todas sus partes lo consignado en el art. 3.º de la ley de 30 de Junio de 1882, la conducción de los productos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas podrá hacerse en buques de cualquier bandera, sin que pierdan el derecho a ninguno de los beneficios que por la ley de 30 de Junio de 1882 les fueron otorgados, con la sola excepción del azúcar, que para disfrutar de la libertad de derechos concedida por el real decreto de 5 de Octubre de 1884, dictado en virtud de la ley de autorizaciones de 22 de Julio del mismo año, habrá de ser conducido directamente de aquellas provincias en buque nacional, como en la misma disposición se establece.»

### El indulto y los periódicos.

La opinión que anoche espesaron los periódicos conservadores era de fervoroso aplauso al acto clemente de la Reina, si bien hacen reservas que acusan en su ánimo el disgusto grande con que han visto la conducta del gobierno: salvando también sus opiniones favorables al castigo ejemplar de los delitos militares.

El *Resumen*, en un artículo notable que anoche publicó, consagra a la Reina palabras tan entusiastas como justas, diciendo en conclusión:

«¿Por qué no hemos de decirlo? La primera voz de piedad no ha salido de los consejos de la Coro-

na, ni de las redacciones de los periódicos, ni de las salas de las academias, ni de los templos, ni de las plazas públicas. La primera voz de piedad ha salido del Palacio real.»

Era la de una madre amantísima que, uniendo el instinto de los grandes políticos a los sentimientos de su corazón, decía en instantes solemnes, cuando los demás resistían ó vacilaban, estas hermosas palabras:

«No quiero que por el rigor de medidas que está en mi mano evitar, pueda caer una gota de sangre sobre la cuna de mi hijo.»

Desde entonces, desde aquel momento (hora es ya de que alguien lo diga), estaba prejuizado el indulto de los reos. Pero los indultaba la Reina; los indultaba quien tiene en sus manos la preciosa prerrogativa de gracia.»

La *Correspondencia Militar*, cuya significación es harto conocida, dirige grandes elogios a la noble y bondadosa señora, a la clemente Reina doña María Cristina la Magnánima, terminando su entusiasta felicitación con estas palabras: ¡Viva la Reina! ¡Viva doña María Cristina la Magnánima!

Y no consignamos nuevas opiniones, porque ya ayer adelantamos las de los grupos más importantes.

### Los liberales belgas.

El partido liberal de Bélgica está de enhorabuena.

Nuestros lectores asiduos recordarán que aquella poderosa asociación política comenzó a dividirse hace dos años, por las exageraciones que defendían los radicales en materia tan espionosa como la revisión constitucional. A consecuencia de esas divisiones, sufrieron los liberales aquella famosa derrota de las elecciones municipales, que llevó al poder a Malou.

Aunque el sentido profundamente reaccionario de este político fué sustituido por el de Bernaert, algo más liberal, cuando las elecciones parlamentarias, el espíritu y los actos del gobierno han sido tan retrógrados, sobre todo en las cuestiones de enseñanza, que ha provocado constantemente a la unión a los liberales.

Por último, el movimiento de unión entre los liberales se ha iniciado con bastante energía. El Sr. Rouvaux, regidor encargado de la enseñanza en el municipio de Namur, pronunció días pasados un discurso, lamentándose de la situación que el gobierno ha creado a los profesores liberales, y dando la voz de alarma para precaverse de la posible pérdida de todas las otras libertades. El gobierno pidió a Rouvaux la dimisión de su cargo, y como el regidor liberal la negara, el gobierno central le amenazó con la deposición.

El hecho produjo bastante impresión, y los liberales belgas han organizado en obsequio de Rouvaux una manifestación, que se verificó el día 3 en Namur, a donde han asistido delegaciones de todas las sociedades liberales del reino.

En medio de un entusiasmo indescriptible—dice un corresponsal—el cortejo de las Asociaciones y Círculos recorrió las calles de la ciudad, dando vivas a la libertad y a Rouvaux.

Los manifestantes, que pasan de veinte mil, llevaban banderas con inscripciones y leyendas pertinentes como esta: «Unión y solidaridad ante el peligro que nos amenaza.»

La manifestación, después de recorrer las calles principales, se dirigió al teatro en donde le aguardaban Rouvaux acompañado de algunos jefes del partido. En el teatro se pronunciaron varios discursos, todos entusiastas, pidiendo la unión de todos los liberales.

Los discursos más notables fueron los de Rouvaux, que se declaró dispuesto a resistir la amenaza del gobierno, y el de Jauson, jefe de los disidentes, que eludiendo el tocar toda cuestión que pudiera producir disensiones, llamó a la concordia a todos los liberales de Bélgica para dar la batalla al enemigo común, los reaccionarios, que hoy ocupan el poder.

### Vida de Bismarck en el campo.

Un periódico extranjero ha publicado una serie de artículos sobre el príncipe de Bismarck y su historia.

No es la primera vez que hemos publicado algún trabajo sobre la materia; pero en el presente encontramos detalles nuevos de la vida del gran canciller, que merecen ser conocidos.

Bismarck es un apasionado del campo. Una de sus mayores alegrías consiste en dar largos paseos por el campo, seguido de sus perros.

El tiempo que reside en Varzin, se refleja en el rostro del canciller la satisfacción que siente. Es amantísimo de los pájaros, y la expresión del retrato más exacto que existe de Bismarck la sorprendió el pintor Lentbach en un momento en que el canciller contemplaba extasiado una bandada de pajarillos.

«Creedme decía un día la princesa de Bismarck a un diplomático, emulo de su marido: una hortaliza cualquiera le interesa más que toda vuestra política.»

El canciller, siempre que puede, busca en el campo reposo a la constante labor de su cerebro, y tiene varias posesiones en donde solazarse.

Además de sus tierras patrimoniales de Schoenhausen Kinophof tiene las de Warzin, que adquirió en 1886, gracias a la dotación de seis millones de reales que se le ofreció después de la guerra contra Austria. En 1871 el emperador, después de la guerra contra Francia, el emperador le dió el dominio de Friedrichsruhe, situado en el Lauenburgo. Las rentas del canciller pasan actualmente de quinientas mil pesetas.

El príncipe administra por sí mismo sus propiedades, en donde tiene montadas importantes industrias, a todas las cuales atiende con su poderosa inteligencia.

En el campo, Bismarck, deja el uniforme y viste un sencillo traje gris. A las nueve de la

mañana sale de casa, con un bastón en la mano y seguido de sus perros. Entre diez y once, mientras almuerza, se entera de las cartas y de los telegramas; luego recibe a sus colonos. Entre una y dos a caballo ó en coche descubierto, visita sus propiedades. A las cinco come, teniendo a cada lado un perro.

Después de la comida toma el café en la sala de billar, donde el príncipe se fuma una pipa, sentado a la chimenea.

A las diez toma el té en las habitaciones de la princesa, y a las doce todo el mundo duerme en la casa, menos el príncipe, que se queda meditando algún tiempo sobre el punto culminante de la política europea.

Naturalmente, ni aun en el campo, el príncipe escapa a la persecución de los visitantes y diplomáticos, sino a duras penas. Cuando un diplomático es muy pesado en su visita, la princesa de Bismarck interviene para librar a su marido de la jaqueca.

Un día el embajador de una gran potencia preguntaba al canciller, después de una conversación muy larga, cómo se las arreglaba para librarse de los importunos.

«Muy sencillamente, contestó el Canciller, cuando mi mujer ve que alguno me entretiene mucho tiempo, me envía un recado, y la entrevista termina.»

En aquel instante entró un criado diciéndole a Bismarck que la princesa le suplicaba algunos minutos de conversación. El embajador se puso colorado y se retiró lo más airoso posible, de aquella escena de comedia, en que había jugado tan ridículo papel.

Bismarck comparte su vida, cuando no está en Berlín, entre Varzin y Friedrichsruhe. Esta última residencia es bellísima, y las habitaciones están decoradas del modo más sencillo. No hay en ellas un solo objeto de arte, de valor, ni en las paredes se ve más que algunos retratos: el de Beaconsfield, el de Thiers y el del conde de Hohenlohe, el busto en bronce de Molke y una estatua ecuestre de Carlo-Magno. El decorado se completa con retratos del emperador y de la familia del príncipe, y algunas fotografías de paisaje. El canciller no ama otro arte que el de la música; todos los demás le son indiferentes. «El arte es alegre y la vida es seria,» escribió un día al pie de la famosa fotografía de la Lucca.

Bismarck es de costumbres irreprochables; es amantísimo del hogar, y se desvive por hacer la vida más agradable a la familia, y sobre todo a la princesa.

No va jamás al teatro ni a los bailes. En Berlín recibe una vez cada año a todo el cuerpo diplomático, sin mujeres se entiende; y fuera de esto, da algunos otros banquetes a los embajadores siempre que tiene que comunicar las líneas generales de su política.

El canciller es un *causeur* habilísimo para entretener y agrandar, pero como no se le puede contradecir a causa de su estremada irritabilidad, cuando no está de buenas, se hace intolerable para sus servidores y subordinados especialmente.

Bismarck, ese gran triunfador, es en el fondo un melancólico y un misántropo. Mr. Busch refiere haberle oído un día en Varzin en 1877, quejarse amargamente de su destino.

«Mi actividad, decía, me ha valido pocas satisfacciones y todavía menos amigos. Nadie me quiere por lo que he hecho. No he labrado la felicidad de nadie, ni de mí mismo, ni de mi familia; y como le arguyera uno que había hecho la de una gran nación, el príncipe replicó: «Si, ¿pero a costa de cuántos? Sin mí, no se habrían verificado tres guerras; ochenta mil hombres no habrían perecido; miles y miles de padres, de madres, de hermanas y de viudas no estarían sumergidas en el duelo más profundo.... Yo he arreglado todo esto con mi creador, pero he recogido pocas alegrías; no he recogido más que disgustos, inquietudes y pesares.»

¿Qué lección para los conquistadores por la guerra!

### Recaudación de Aduanas.

Del estado comparativo que hoy publica la *Gaceta* de las cantidades, valores y derechos de los principales artículos exportados por las Aduanas de la Península e islas Baleares durante los meses de Agosto de 1885 y 1886, resulta que en el mes de Agosto del 85 se exportaron artículos por valor de 40.128.838 pesetas, que produjeron 10.749 de derechos, y en Agosto del 86 se exportaron artículos por valor de pesetas 41.109.403, que pagaron 19.659 de derechos; resultando, por tanto, una diferencia de más, en valores, a favor del último, de 980.570 pesetas, y en derechos, de 8.910.

### Edictos.

La *Gaceta* de hoy publica los siguientes:

«Habiéndose ausentado de esta corte el alférez de caballería en situación de reemplazo D. Angel Soler Palma, a quien estoy sumariando a consecuencia de los acontecimientos que tuvieron lugar la noche del 19 del pasado Setiembre;

Usando de la jurisdicción que conceden en estos casos las reales ordenanzas del ejército, por el presente primer edicto llamo, cito y emplazo a dicho alférez para que en el término de treinta días, a contar desde la fecha, se presente en las Prisiones militares de esta corte, a fin de que sean oídos sus descargos; y de no comparecer en el referido plazo se seguirá la causa y se sentenciará en rebeldía sin más llamarle y emplazarle.

Madrid 3 de Octubre de 1886.—El coronel, teniente coronel, fiscal, *Federico Montecón*.—Por su mandato, el capitán, teniente, secretario, *Francisco Machó*.

«Habiéndose ausentado de esta corte el comandante de caballería D. Emilio Prieto Villarreal, a quien estoy sumariando a consecuencia de los acontecimientos que tuvieron lugar en la noche del día 19 de Setiembre pasado;

Usando de la jurisdicción que conceden las reales ordenanzas del ejército, por el presente primer edicto llamo, cito y emplazo a dicho comandante



aspirar sólo a la realización de sus ideales, sujetándose exclusivamente a los procedimientos pacíficos y legales.

Agitación en Irlanda.

Andrés 6.—Ha producido grande indignación en Irlanda el hecho de haber sido heridas por los agentes de la autoridad dos hijas de un colono, individuo de la Liga nacional.

Trenes.

Tarragona 6.—El gobernador: Según me participa el jefe de la estación del ferrocarril, ha quedado habilitado el paso de trenes, que se había interrumpido por causa del temporal, en la línea de Almansa a Valencia y Barcelona.

Leon 7 (11:5 mañana).—El tren 412, correo de Galicia, ha llegado con cincuenta minutos de retraso, por rotura de un tubo de la máquina.

El 411, correo de Madrid, ha llegado con igual retraso, por tracción y toma de agua.

Rusia y Bulgaria.—Actitud de las potencias. Sofía 7.—El gobierno búlgaro ha dirigido una nota a las potencias redactada en términos muy enérgicos sobre la conducta del general Kaulbars representante de Rusia en Sofía.

Se ha abandonado el proyecto de aplazar las elecciones de la Asamblea búlgara.

Los partidarios de Zancoff han hecho una grande ovación al general Kaulbars.

Los ánimos están muy sobreexcitados.

Andrés 7.—Se cree que el ministro inglés Churchill va a Berlin y Viena, con objeto de ver si es posible romper la alianza de los tres imperios.

El Standard publica un telegrama de Berlin asegurando que Austria y Alemania están dispuestas a ensanchar el proceder del general Kaulbars en Bulgaria.

El Daily News publica un despacho de San Petersburgo asegurando que el Czar ha renunciado al proyecto de ocupar militarmente la Bulgaria.—Fabra.

Ha sido preguntado nosotros esta tarde en el Gobierno lo que hubiese ocurrido con los periódicos cuya circulación a provincias se detuvo el martes último, se nos ha dicho que los periódicos detenidos lo fueron por auto del juez competente.

También se nos ha dicho que se va a entablar querrela criminal contra El Progreso, por haber escrito, con motivo de la tal detención, frases que se estiman injuriosas.

Manifestación socialista en proyecto. Londres 7.—Se ha reunido el Consejo general de la Federación democrática socialista, acordando la publicación de un Manifiesto, que ha salido hoy a la luz.

Dicho documento dice que aumenta la miseria de los obreros sin trabajo de Londres; que este año es peor la situación del proletariado que el anterior, y que todos los obreros sin trabajo deben realizar una manifestación monstruosa.

Al efecto, invita a los trabajadores a unirse a la procesion que se verificará en Londres el 9 de Noviembre próximo con motivo de la elección del nuevo Lord Corregidor.

El Manifiesto añade: "Así se demostrará al país la desesperación de las clases obreras y el peligro del actual estado de cosas."—Fabra.

Ha sido confirmado en el cargo de secretario de la dirección del Cuerpo Jurídico-militar, el teniente auditor de distrito D. José Oliver y García.

Expulsión de Zorrilla. París 7.—El Figaro asegura hoy que el embajador de España, Sr. Albareda, ha resultado pedir hoy mismo la expulsión del Sr. Ruiz Zorrilla del territorio francés.

El Figaro añade que el Sr. Freycinet se venía ocupando de los manejos revolucionarios que se hacían allende los Pirineos, y que en las últimas instrucciones telegrafadas a los prefectos de los departamentos fronterizos, se prevenía a éstos que cualquiera que atravesara la frontera con armas ó municiones de guerra, fuese detenido y confiscado el armamento.

Unos veinte españoles que el lunes último se refugiaron en el territorio francés, fueron detenidos, desarmados é internados en Angulema.

París 7.—Se asegura que, en efecto, el Sr. Albareda ha celebrado una conferencia con el ministro de Negocios extranjeros de Francia para pedirle la inmediata expulsión del Sr. Ruiz Zorrilla.—Fabra.

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido esta mañana en Madrid el conocido editor de música D. Antonio Romero Andía.

Catástrofes. Londres 7.—Ayer se desencadenó una espantosa tempestad en Escocia.

Nueva-York 7.—Ha reventado la caldera del vapor Mascota, que navegaba por el Misisipi.

El hecho ocurrió cerca de San Luis y las desgracias personales fueron 13 muertos y muchos heridos, de los cuales ocho graves.—Fabra.

La abolición del patronato. El articulo del decreto sobre abolición del patronato en Cuba, que hoy ha firmado S. M., dice así:

Artículo 1.º Desde que este decreto sea promulgado en la isla de Cuba, cesará el patronato establecido por la ley de 13 de Febrero de 1880.

Art. 2.º Los actuales patrocinados quedarán en la situación de aquellos a quienes se refiere el art. 7.º de la ley citada y sujetos por tanto a las prescripciones de los artículos 9 y 10 de la misma.

Art. 3.º Las autoridades cuidarán escrupulosamente de que se observen las prescripciones del capítulo IV del reglamento de 8 de Mayo de 1880, y de que sin pérdida de momento se provea a los mismos libertos de las cédulas a que se refiere el art. 83 del mismo reglamento.

Art. 4.º Independientemente de la obligación que a los delegados del gobierno impone el art. 73 del reglamento de 8 de Mayo, los que habiendo salido del patronato se hallaren dentro del plazo de los cuatro años a que alude el artículo 10 de la ley, deberán presentar cada tres meses al alcalde de la localidad en que residieren, la cédula de liberto y el documento que acredite que se hallan contratados para el trabajo.

Los alcaldes llevarán un registro de los que se hubieren presentado y pondrán a los infractores a disposición de la autoridad superior de la provincia para que cumpla lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de 13 de Febrero.

Art. 5.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a la ejecución del presente decreto.

El teniente Peralta. Con gran sentimiento participamos a nuestros lectores el fallecimiento de este valiente y pundonoroso militar, que se hallaba gravemente enfermo en Vallecas a consecuencia de las heridas que recibió en la madrugada del 20, batiendo bizarramente a los sublevados de Gurrellano y Albuera.

Segun nuestras noticias, deja tres ó cuatro hijos en la más triste orfandad.

Reciba su familia la sincera expresión de nuestro sentimiento y sirvale de consuelo la impresión penosa que causará en el público tan triste noticia.

El senador Sr. Maluquer ha presentado esta tarde en la mayordomía mayor de Palacio, los pliegos de firmas que le ha remitido el director de El Diluvio de Barcelona, para agregarlas a las que figuraban en la exposición de indulto entregada anteayer.

El total de firmas es de 42.124.

El Mercado de la Habana. 20 de Setiembre.—Oro español, del 227 3/4 al 226. Cambios, firmes. Azúcares, firmes.

El Mercado de la Habana. 20 de Setiembre.—Oro español, del 227 3/4 al 226. Cambios, firmes. Azúcares, firmes.

El Mercado de la Habana. 20 de Setiembre.—Oro español, del 227 3/4 al 226. Cambios, firmes. Azúcares, firmes.

El Mercado de la Habana. 20 de Setiembre.—Oro español, del 227 3/4 al 226. Cambios, firmes. Azúcares, firmes.

El Mercado de la Habana. 20 de Setiembre.—Oro español, del 227 3/4 al 226. Cambios, firmes. Azúcares, firmes.

El Mercado de la Habana. 20 de Setiembre.—Oro español, del 227 3/4 al 226. Cambios, firmes. Azúcares, firmes.

El Mercado de la Habana. 20 de Setiembre.—Oro español, del 227 3/4 al 226. Cambios, firmes. Azúcares, firmes.

El Mercado de la Habana. 20 de Setiembre.—Oro español, del 227 3/4 al 226. Cambios, firmes. Azúcares, firmes.

El Mercado de la Habana. 20 de Setiembre.—Oro español, del 227 3/4 al 226. Cambios, firmes. Azúcares, firmes.

El Mercado de la Habana. 20 de Setiembre.—Oro español, del 227 3/4 al 226. Cambios, firmes. Azúcares, firmes.

El Mercado de la Habana. 20 de Setiembre.—Oro español, del 227 3/4 al 226. Cambios, firmes. Azúcares, firmes.

El Mercado de la Habana. 20 de Setiembre.—Oro español, del 227 3/4 al 226. Cambios, firmes. Azúcares, firmes.

El Mercado de la Habana. 20 de Setiembre.—Oro español, del 227 3/4 al 226. Cambios, firmes. Azúcares, firmes.

El Mercado de la Habana. 20 de Setiembre.—Oro español, del 227 3/4 al 226. Cambios, firmes. Azúcares, firmes.

El Mercado de la Habana. 20 de Setiembre.—Oro español, del 227 3/4 al 226. Cambios, firmes. Azúcares, firmes.

El Mercado de la Habana. 20 de Setiembre.—Oro español, del 227 3/4 al 226. Cambios, firmes. Azúcares, firmes.

El Mercado de la Habana. 20 de Setiembre.—Oro español, del 227 3/4 al 226. Cambios, firmes. Azúcares, firmes.

El Mercado de la Habana. 20 de Setiembre.—Oro español, del 227 3/4 al 226. Cambios, firmes. Azúcares, firmes.

El Mercado de la Habana. 20 de Setiembre.—Oro español, del 227 3/4 al 226. Cambios, firmes. Azúcares, firmes.

El Mercado de la Habana. 20 de Setiembre.—Oro español, del 227 3/4 al 226. Cambios, firmes. Azúcares, firmes.

El Mercado de la Habana. 20 de Setiembre.—Oro español, del 227 3/4 al 226. Cambios, firmes. Azúcares, firmes.

El Mercado de la Habana. 20 de Setiembre.—Oro español, del 227 3/4 al 226. Cambios, firmes. Azúcares, firmes.

El Mercado de la Habana. 20 de Setiembre.—Oro español, del 227 3/4 al 226. Cambios, firmes. Azúcares, firmes.

El Mercado de la Habana. 20 de Setiembre.—Oro español, del 227 3/4 al 226. Cambios, firmes. Azúcares, firmes.

El Mercado de la Habana. 20 de Setiembre.—Oro español, del 227 3/4 al 226. Cambios, firmes. Azúcares, firmes.

El Mercado de la Habana. 20 de Setiembre.—Oro español, del 227 3/4 al 226. Cambios, firmes. Azúcares, firmes.

El Mercado de la Habana. 20 de Setiembre.—Oro español, del 227 3/4 al 226. Cambios, firmes. Azúcares, firmes.

El Mercado de la Habana. 20 de Setiembre.—Oro español, del 227 3/4 al 226. Cambios, firmes. Azúcares, firmes.

El Mercado de la Habana. 20 de Setiembre.—Oro español, del 227 3/4 al 226. Cambios, firmes. Azúcares, firmes.

El Mercado de la Habana. 20 de Setiembre.—Oro español, del 227 3/4 al 226. Cambios, firmes. Azúcares, firmes.

El Mercado de la Habana. 20 de Setiembre.—Oro español, del 227 3/4 al 226. Cambios, firmes. Azúcares, firmes.

El Mercado de la Habana. 20 de Setiembre.—Oro español, del 227 3/4 al 226. Cambios, firmes. Azúcares, firmes.

El Mercado de la Habana. 20 de Setiembre.—Oro español, del 227 3/4 al 226. Cambios, firmes. Azúcares, firmes.

El Mercado de la Habana. 20 de Setiembre.—Oro español, del 227 3/4 al 226. Cambios, firmes. Azúcares, firmes.

El Mercado de la Habana. 20 de Setiembre.—Oro español, del 227 3/4 al 226. Cambios, firmes. Azúcares, firmes.

El Mercado de la Habana. 20 de Setiembre.—Oro español, del 227 3/4 al 226. Cambios, firmes. Azúcares, firmes.

El Mercado de la Habana. 20 de Setiembre.—Oro español, del 227 3/4 al 226. Cambios, firmes. Azúcares, firmes.

El Mercado de la Habana. 20 de Setiembre.—Oro español, del 227 3/4 al 226. Cambios, firmes. Azúcares, firmes.

El Mercado de la Habana. 20 de Setiembre.—Oro español, del 227 3/4 al 226. Cambios, firmes. Azúcares, firmes.

El Mercado de la Habana. 20 de Setiembre.—Oro español, del 227 3/4 al 226. Cambios, firmes. Azúcares, firmes.

El Mercado de la Habana. 20 de Setiembre.—Oro español, del 227 3/4 al 226. Cambios, firmes. Azúcares, firmes.

En las primeras horas de la tarde corria como probable, a más de las dimisiones de los señores ministros de la Guerra y de Marina, las de los Sres. Alonso Martínez, Gonzalez (D. Venancio) y Montero Rios, añadiendo algunos que también mostraba deseos de retirarse el señor Gamazo; pero no creemos que pueda afirmarse nada con precisión hasta que concluya el Consejo y se conozcan bien sus resultados.

En cuanto a las personas que han de reemplazar a los ministros que salgan, se oyen muchos nombres y se hacen todo género de combinaciones, incluso las más extravagantes; pero estamos seguros de que también en este punto nadie sabe nada a ciencia cierta.

La opinión pública ha acogido en Francia con gran entusiasmo el generoso perdón de S. M. la Reina Regente a los condenados por los sucesos del 19 de Setiembre, siendo muestra de ello los precios alcanzados por nuestra renta: 63'40 cupon cortado, 64'40 sin cortar.

También en Madrid han subido los valores.

Comedia.—T. 2.º—A las 8 1/2.—Trinidad —Perecito.—Vivir para ver.

Apolo.—A las 8 1/2.—La gran vía.—A las 9 1/2.—Los valientes.—A las 10 1/2.—¿Cómo está la sociedad?—A las 11 1/4.—La gran vía.

Lara.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—De confianza.—A las 9 1/2.—Las hormigas.—A las 10 1/2.—Por las ramas.—A las 11 1/4.—La señá condesa.

Variedades.—A las 8 1/2.—Toros embolados (estreno).—A las 9 1/2.—La guía de frasteros.—A las 10 1/2.—Una onza.—A las 11 1/4.—Que viene mi mujer.

Eslava.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—Niña Pancho.—A las 9 1/2.—Pará casa de los padres.—A las 10 1/2.—I comiceci ironati.—A las 11 1/4.—Toros en Vallecas.

Martín.—A las 8 1/2.—Chin, Chin.—A las 9 1/2.—Niña Pancho.—A las 10.—Tula.—A las 11.—De Madrid a la luna.

Circo de Price.—A las 8 1/2.—Gran función en la que el profesor de equitación Enrique Diaz, entre otros trabajos, presentará cuatro toros ames-trados en libertad.

LOTERIA NACIONAL. SORTEO VERIFICADO HOY. Premios mayores.

NÚMEROS PESETAS PUEBLOS. 2032 50000 Madrid. 9516 25000 San Sebastian. 1134 12500 Málaga. 11204 8000 Villafranca G. 3856 4000 Madrid.

Premiados con 5.000 pesetas. 2126 8054 3369 6357 4730 4595. 276 7808 2522 10963 9491 6420. 8007 6791 9230 5397 2593 7169. 10406 2394 4042 3141 5999 9939. 5189 3350 9015 3273 10702 4684. 2658 3282 11008 7752 11848 7102. 7738 7954 8719 11182 5837 4261. 1820 1900 10202 2606 2397 8900. 9499 6183

Premiados con 1.500 pesetas. 8 15 30 33 67 97 385 916 492. 396 314 601 506 738 262 180 360 669. 333 608 306 933 478 806 696 302 132. 827 614 900 393 133 115 999 233 804. 143 323 257 192 732 904 370 957 502.

BOLSA. COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY 7 DE OCTUBRE.

FONDOS PÚBLICOS Ultimos precios. 3 p. 100 int. c. 62'80. Id. tit. peq. 62'70. Id. fin de mes. 62'95. Id. fin dp. 62'95. 4 p. 100 ext. c. 63'75. Id. tit. peq. 63'80. 3 p. 100 ext. c. 63'80. 2 p. 100 ext. c. 63'80. Car. de Agosto. Id. de Marzo. Id. de Julio. Otras públicas. Personal. 4 p. 100 amort. c. 77'20. Id. tit. peq. 77'25. Id. fin de mes. Id. fin dp. Ob. de A. de C. Bil. hip. de Cub. 93'95.

FONDOS PÚBLICOS Ultimos precios. 3 p. 100 y 1 p. 100 amort. de Cub 83'40. Id. fin de mes. 3 p. 100 y 2 p. 100 amort. de Cub 34'90. Anualid. de Cub. Bil. de P. Rico. Sisas A. de Mad. Ob. munic. de id. Ob. Erlanger id. Céd. Banco hipotec. al 6 p. 100. Id. al 5 p. 100. VAL. COMERC. Ac. B. de España 851'50. Id. B. Hipotec. Id. B. de Castilla. Id. Tran. E. y M.

Paris, a 8 dias vista, 4'945. Londres, a 90 dias fecha, 47'25.

Resumen. Los fondos, de nuevo en alza. De ayer a hoy ha ganado 80 céntimos el cambio del 4 por 100 interior. Al contado dió principio esta renta a 62'50, y por cambios sucesivos ha llegado a 62'80. A fin de mes, en voluntad, se han anunciado gran número de cambios, entre 62'60 y 62'95, que es como queda al finalizar la contratación oficial. El 4 por 100 exterior también ha tenido movimiento de contratos, figurando el cambio entre 63'50 y 90, terminando a 63'75, pero quedando ofrecido dinero despues de la hora de contratación a 63'85. El 4 por 100 amortizable, más bien ofrecido, siendo sus cambios cotizados 77'80, 15 y 20. Los billetes hipotecarios de Cuba comenzaron a 94 por 100, bajaron a 93'80 y quedan a 93'95. El 3 por 100 de Cuba y 1 por 100 de amortización, a 33'20, 35 y 40. Las Anualidades, con el cambio único de 34'30. Las carpetas provisionales de los nuevos billetes de Cuba, cierran a 88'75, habiéndose antes publicado a 88'70 y 80. Las obligaciones del Banco Hipotecario a 101'50. Las acciones del Banco de España a 351, 351'25 y 351'50. Los cambios sobre Londres a 90 dias fecha, a 47'20 y 25; el Londres corto, a 46'90 papel y París a 8 dias vista, a 4'94 y 4'945.

Bolsin. A las cinco.—4 por 100 interior contado 62'75; fin de mes, 62'90. El Banco Hipotecario de España ha bajado el interés de los préstamos hipotecarios a largo plazo a 5 1/2 por 100 anual.

Partes telegraficas. (TELEGRAMA DE T. BERNARD.) París 7 (3 1/2 t.)—4 0/0 exterior, 63'43.—3 0/0 francés, 62'95.—5 0/0 italiano, 101'65.—4 0/0 turco, 14'15.—Egipto, 83'75.—Otomano, 51'25.—Nortes, 338'75.—Panamá, 399'37.—Rio Tinto, 331'25.—Ferro-carriles portugueses, 485'00.—Alicante, 000'00.—Fénix 000'00.—Nueve francés, 00'00. (TELEGRAMA DE A. BIEDERMANN Y C.º) Londres 7 (3 tarde).—Ingleses, 101'00.—4 0/0 exterior, 62'00.—3 0/0 portugués, 51'81.

Catarros, toses y asma. Pastillas y jarabe de Garcerá, Príncipe, 13. Diez años de éxito, 8 rs. 6452 6167.

Temperatura. La temperatura de hoy en Madrid, a la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana 13º centígrados sobre 0. A las doce de la misma, 19º sobre 0. A las cuatro de la tarde 16º idem. La máxima fué de 20º idem. La mínima, de 6º sobre 0º. El barómetro marca 708 milímetros. Tiempo variable.

Cultos. Santo de mañana.—Santa Brígida y San Simeón. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa Catalina, donde se celebrará por la mañana misa mayor con sermón, y por la tarde, preces y reserva. En San José continúa la novena de Nuestra Señora del Rosario, y será orador por la tarde, a las cinco, en los ejercicios, el P. Fita. En el oratorio del Olivar sigue la octava al Santísimo Sacramento, y predicará a las cinco y media el Sr. Guíjarro. En la iglesia parroquial de San Andrés continúa la novena de Nuestra Señora del Pilar; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Morales, y por la tarde, a las cinco y media, será orador el Sr. Montalban. En las parroquias y otros templos se rezará el Rosario al anochecer. En la parroquia de Santa Teresa, y predicará a las cuatro y media el padre Lopez. En la capilla del Cristo de San Ginés, habrá al anochecer ejercicios piadosos, predicando el señor Uribe. En San Ignacio habrá ejercicios piadosos al anochecer. Visita de la Concepcion en de Maria.—Nuestra Señora de la Pasion.

Espectáculos para mañana. Teatro Real.—No habrá función. Zarzuela.—7.º de ab función. Mantos y capas.—T. 3.º—A las 8 1/2.—

Imprenta de El Correo a cargo de F. Fernandez Calle Corregio, 8.

Imprenta de El Correo a cargo de F. Fernandez Calle Corregio, 8.

Imprenta de El Correo a cargo de F. Fernandez Calle Corregio, 8.

Imprenta de El Correo a cargo de F. Fernandez Calle Corregio, 8.

Imprenta de El Correo a cargo de F. Fernandez Calle Corregio, 8.

Imprenta de El Correo a cargo de F. Fernandez Calle Corregio, 8.

Imprenta de El Correo a cargo de F. Fernandez Calle Corregio, 8.

Imprenta de El Correo a cargo de F. Fernandez Calle Corregio, 8.

Imprenta de El Correo a cargo de F. Fernandez Calle Corregio, 8.

Imprenta de El Correo a cargo de F. Fernandez Calle Corregio, 8.

Imprenta de El Correo a cargo de F. Fernandez Calle Corregio, 8.

Imprenta de El Correo a cargo de F. Fernandez Calle Corregio, 8.

Imprenta de El Correo a cargo de F. Fernandez Calle Corregio, 8.

Imprenta de El Correo a cargo de F. Fernandez Calle Corregio, 8.

Imprenta de El Correo a cargo de F. Fernandez Calle Corregio, 8.

Imprenta de El Correo a cargo de F. Fernandez Calle Corregio, 8.

Imprenta de El Correo a cargo de F. Fernandez Calle Corregio, 8.

Imprenta de El Correo a

# PATE EPILATOIRE DUSSER

### ENSEÑANZA LIBRE

Preparación especial para obtener el grado de bachiller en Enero y Mayo próximos, aunque no se tenga aprobada ninguna asignatura, y el de licenciado en derecho, etc., en breve tiempo. Se admiten internos. Prospectos enviando sellos.

68, San Bernardo, 68, Academia-Pension de Cervantes

## SE VENDE

barata por ausentarse su dueño, una bonita posesión de recreo y utilidad situada á ocho kilómetros de Madrid.

Costanilla de la Veterinaria, 5, duplicado, pral. izquierda, darán razón.

## ALFOMBRAS.—PRÍNCIPE, 14

### INTERESANTE

Primera fábrica hojalatería en España  
Zafra, ni mejores ni más baratas

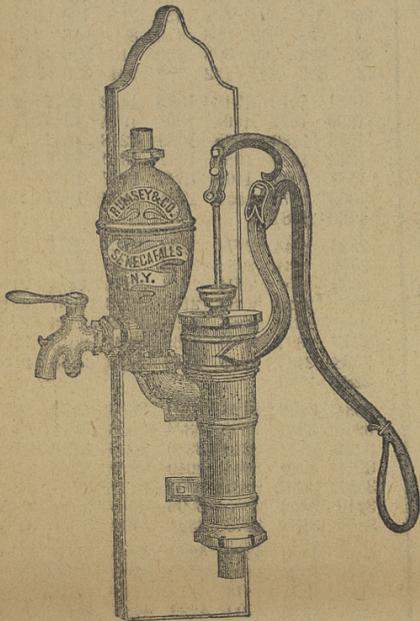
La mejor y más económica en su clase Baños de todas clases modelos extranjeros, lavabos, mesas de noche, inodoros, sillones Videts, cubos y jarras tocador, escupidoras é infinidad de artículos en lata y zinc.

Isabel la Católica, 25.—Se remiten catálogos. No tiene razón social con ninguna otra.

## IMPORTANTE

á los hombres Industriales.

Con un pequeño capital y solo dos días de trabajo cada semana, se obtienen fácilmente de cuatro á seis pesetas de producto diario. Remitiendo un sello para la contestación, se mandan esplicaciones impresas gratis á todo el que las pida á D. Manuel Lopez, plaza del Pilar, en CIUDAD-REAL.



## LA MAQUINARIA INGLESA

18, PLAZA DEL ANGEL, 18

ESPECIALIDAD EN  
MÁQUINAS DE VAPOR, CALDERAS  
BOMBAS DE TODAS CLASES  
TUBERIAS PARA AGUA, GAS  
Y VAPOR  
MANGAS, CORREAS, ETC.  
ACCESORIOS PARA MÁQUINAS

## TODAS

las enfermedades de la orina, tales como incontinencia, retención, arcillias, piedras, diabetes sacarina, cálculos de la vejiga, estrecheces del útero y de la uretra, irritaciones, obstrucciones, inflamaciones é infartos de la próstata, catarros de la vejiga, cistítera, etc., se curan infaliblemente con el

### LITOTRIACO Y LIMONADAS GASEOSAS DEL DR. CLIMENT

Puntos de venta.—En Madrid: Moreno Miquel, Arenal, 2.—Garcera, Príncipe, 13.—Navarro, Atocha, 131.—Fernández Sarada, Carrera de San Jerónimo, 49.—Pablo Fernández Izquierdo, Sacramento, 2.—Ortega, León, 13.—Hijos de C. Ulzurum, Barrio Nuevo, 11.—Sanchez Ocaña, Atocha, 35.—Cuevas Caracul, Fuencarral, 32.—Delgado Coa, Pasaador, 26.—Melchor García, Capellanes, 1, duplicado, principal.—Consultas gratis al autor en Castellón de Rugat, provincia de Valencia.

## NO MAS ENFERMEDEDES DE DIENTES!

POR MEDIO DEL  
**Elixir Dentifrico**  
DE LOS



## RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)  
Prior DON MAGUELONNE

Dos Medallas de Oro: Bruselas 1880, Londres 1884  
LOS MAS EMINENTES PREMIOS  
INVENTADO 1373 Por el Prior  
EN PEDRO BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos que con dosis de algunas gotas en el agua cura y evita el caries, fortalece las encias rendiendo á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio prestado á nuestros lectores señalándoles esta antigua y utilísima preparación con el mejor curativo y único preservativo cerca las Aficciones dentarias. »

Casa establecida en 1807 **SEGUIN** Rue Huguerie, 3 BORDEAUX  
Agente general: **SEGUIN** Rue Huguerie, 3 BORDEAUX  
Hallase en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías del globo.  
En Madrid: Casiano Gonzalo, Sevilla, 10; F. de Artaza, Arenal, 2; Urquiola, Mayor, 1; Gregorio de Guinea, Carmen, 1.

## ALFOMBRAS-MUEBLES-TAPICERIA

40, Alcalá, 40.—Ruiz de Velasco

¡LOS SECRETOS DE LA FLOREZA EGH.  
Paseo, etc.—Mouret, 42, 1.  
Madrid.—Consultas correo.

Vinos finos de mesa desde  
V. 50 pias los 16 litros (aroba).  
BODEGA RIOJANA, calle de San  
Martín, núm. 3 (próximo á la del  
Arenal).

## JOYERIA

José María del Barco  
Solo visitando los escaparates de esta casa se comprende su importancia Gran obrador de construcción y composuras.

4 PRINCIPE 4

## 17. N.º 17

Calle de Fuencarral.  
GRABADOR Y CALADOR  
Poa. de Sellos de Caoutchouc.  
E. BARRAGAN

Salva niños de Torrero  
contra las diarreas de la infancia.—Seguía curación. Probad madres, y no morirán vuestros hijos. P. Fernandez Izquierdo, Sacramento, 2.

noches. P. Ministerios, 4, abo. Un tronco limonera; servicios sueltos.

Farmacias, Parfumerías y Peluquerías

## La VELOUTINE

Poivo de Arroz especial  
Preparado al Disquete por CH. FAY, Farmista  
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

## BANCA A. FROIDEFONT

Paris, 2, rue Dronot.—Casa fundada en 1878  
Anticipos de fondos para las entregas sobre títulos del Panamá.—Operaciones de Bolsa al contado y á término sobre valores franceses y extranjeros. Pago reducido aceptado en metálico á títulos. Reducción de corretajes. Detalles gratuitos de todos los valores.

## LA SEÑORA DE LOPEZ

NOVELA SOCIAL  
por Eduardo Lopez Dago  
Esta notable obra se ha puesto á la venta en la casa editorial de los Sres. J. Muñoz y C., Espada, 11, bajo y en las principales librerías de Madrid, provincias y América.  
Precio, TRES pesetas

## AL SIGLO XX MADRID

MONTERA, 14  
Gran bazar de ropas hechas.  
Trajes pates, tricot, cheviot, etc., de 20 á 70 pesetas; gabanes de abrigo de 20 á 100; capas de 30 á 40; carrichos de 30 á 45; ruños, batas y bathines. Además hay un gran surtido en trajes para niños, levitas, chaquetas, americanas, chalecos, pantalones y toda clase de prendas para caballeros.  
Altas novedades en género para la medida.—Precios fijos.

# PATE EPILATOIRE DUSSER



COMPAGNIE GÉNÉRALE  
**TRANSATLANTIQUE**  
VAPORES-CORREOS  
Franceses.

### VIAJES RAPIDOS

13 días á la Habana, 17 días á Veracruz  
La Compañía ha establecido una  
**GRAN REBAJA**  
para las clases de B.º, cuyos precios son 125 pesetas para la Habana y 175 para Veracruz.  
Salidas de Santander los días 22 de cada mes.  
Para informes, pasejes y fletes, dirigirse á la Agencia General, Alcalá, 60,  
**MADRID.**

## SOLUCION GOIRRE

Erljase el Sello del Gobierno Frances Con Chlorhidrofosfato de Cal. Erljase el Sello del Gobierno Frances

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo deficiente, Inapetencia, Dispepsias é Digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

GOIRRE, Farmac.º, 79, rue du Cherche-Midi, PARIS.

## COLEGIO DE SEÑORITAS

En el acreditado Colegio elemental y superior de señoritas, que, bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmen, se halla establecido en la calle de

### VALVERDE, 16,

han dado principio por mañana y tarde las clases el 1.º de Setiembre, como en años anteriores.  
Educación completa de señoritas.—Solfeo, piano, dibujo, labores, etc.—Academia preparatoria para maestras.

## ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

preparatoria para todas las carreras especiales dirigida por los señores

### Fernandez de Prado, Buitrago y Alvarez Sereñ

Ingenieros  
Calle de Chinchilla, núm. 6, Madrid

## LIQUIDACION

Bronces, Porcelanas, Objetos de piel, Abanicos de teatro

### 40, ALCALÁ, 40

## APRENDIZ

Se necesita uno de doce á catorce años en la fábrica de guantes de Fernando Uriarte, calle de Tudescos, 1, entresuelo.

Octo. 7) FOLLETIN DE «EL CORREO» (t. 193)

## AVENTURAS DE PICKWICK

wick vacilando—conozco tan poco á ese caballero, que....  
—Ya lo sé—interrumpió Smangle golpeándole en la espalda.—Cada día lo conocerá usted mejor; se quedará usted encantado. Ese hombre—prosiguió Smangle solemnemente—tiene un talento cómico que haría honor al teatro de Brury-Lane.  
—¿De verdad?  
—¡Sí, por Júpiter! ¡Si lo viera usted cuando hace los cuatro gatos en un tonel! Son cuatro gatos distintos, le doy á usted mi palabra de honor. ¡Vé usted como es muy simpático? ¡Dios mío! No puede menos que quererse á un hombre que tiene un talento semejante. No tiene más que un solo defecto, esa pequeña debilidad de que ya le he prevenido, ¿sabe usted?  
Como al decir esto mister Smangle balanceó su cabeza de un modo confidencial, mister Pickwick comprendió que debía decir algo.  
«¡Ah!» hizo en consecuencia, y miró con impaciencia á la puerta.  
—¡Ah!—repitió mister Smangle con un profundo suspiro.—Ese hombre es un delicioso compañero; no creo que haya un compañero mejor. No tiene más que ese pequeño defecto: si la sombra de su abuelo se le apareciera, falsificaría una letra de cambio y pretendería endosársela.  
—¡Es posible!—exclamó mister Pickwick.  
—¡Sí—añadió mister Smangle—y si pudiera evocarlo por segunda vez, lo evocaría á los dos meses y tres días para renovar su petición.  
—Esos son rasgos muy notables—dijo mister Pickwick—pero mientras que nosotros charlamos aquí, mis amigos estarán pasando grandes malos ratos para encontrarme.  
—Voy á traerlos—respondió Smangle diri-

giéndose á la puerta.—Adios, lo dejaré á usted con ellos.... A propósito....  
Y pronunciando estas dos palabras, Smangle se detuvo, cerró la puerta, que ya tenía medio abierta, y acercándose de puntillas á mister Pickwick, le dijo el oído:  
—¿Podría usted sin perjudicarse prestarme media corona hasta fines de la próxima semana?  
Mister Pickwick estuvo á punto de soltar la carcajada; sin embargo, pudo conservar su gravedad, sacó media corona y la puso en la mano de mister Smangle. Este, despues de un gran número de guiños, que implicaban un profundo misterio, desapareció para ir á buscar á los tres desconocidos, con los cuales volvió al momento.  
—Habiendo tosido tres veces y hecho á mister Pickwick otras cuantas señas para asegurarle de que no olvidaba su deuda, dió fuertes apretones de manos á todos y se retiró.  
—Mis queridos amigos—dijo mister Pickwick estrechando alternativamente las manos de mister Tupman, de mister Winkle y de mister Snodgras, que eran los tres visitantes en cuestión.—me alegró mucho verlos.  
El triunvirato estaba muy afectado. Mister Tupman agitó la cabeza con aire lloroso; mister Snodgras sacó el pañuelo visiblemente emocionado; mister Winkle se retiró á la ventana y sollozó alto.  
—Buenos días, señores—dijo Sam que entraba en aquel momento con las botas y los botines. Nada de melancolía, como dicen los educandos cuando se muere el maestro de algún colegio.—Sean ustedes bienvenidos á la cárcel, señores.  
—Este loco de Sam—dijo mister Pickwick dándole golpecitos en la cabeza mientras que se arrodillaba para abotonarse los botines—este loco de Sam, se ha hecho arrestar para no separarse de mí.  
—¿Qué!—exclamaron los tres amigos.  
—¡Sí, señores—exclamó Sam—estoy.... tranquilicense ustedes.... estoy preso. Hème aquí

confinado (1) como dicen las muchachas.  
—¿Por ese—exclamó Winkle con una vehemencia inconcebible.  
—¡Eh, señor!—repuso Sam alzando la cabeza.—¿Qué sucede?  
—Esperaba, Sam, que.... es decir.... Nada, nada—respondió mister Winkle precipitadamente.  
—Habría algo tan brusco y tan extraño en la manera de mister Winkle, que mister Pickwick miró involuntariamente á sus dos amigos con miriéndoles una explicación.  
—No sabemos nada—dijo mister Tupman en voz baja á esta pregunta muda.—Esté muy tranquilo estos dos últimos días, y muy diferente el que es su genio. Tememos que le suceda algo, pero él lo niega resueltamente.  
—¡No, no!—dijo mister Winkle ruborizándose bajo la mirada de mister Pickwick—verdaderamente no tengo nada, le aseguro á usted que no tengo nada, mi querido señor; solamente que me veo obligado á dejar la ciudad por algún tiempo para un asunto particular, y esperaba que me permitiera usted servirme de Sam.  
La fisonomía de mister Pickwick expresó todavía más admiración.  
—Creo—balbució mister Winkle—que Sam no se habría negado; pero evidentemente es ya imposible, puesto que está preso. Me verá obligado á ir solo.  
Mientras que mister Winkle decía esto, mister Pickwick sentía con alguna extrañeza que los dedos de Sam temblaban al ponerle los botines, como si estuviera sorprendido ó emocionado. Cuando mister Winkle cesó de hablar, Sam levantó la cabeza para mirarlo, y aunque la mirada que cambiaban no duró un segundo, pareció que se entendían.  
—Sam—dijo vivamente mister Pickwick—¿sabes algo de esto?

—No señor—replicó Sam poniéndose á abotonar con una asiduidad extraordinaria.  
—¿Estás seguro, Sam?  
—Señor, estoy bien seguro, que, por lo menos hasta este momento, no he oído hablar nada sobre tal asunto. Si he hecho algunas conjeturas—añadió Sam mirando á mister Winkle—no tengo el derecho de decirles porque puedo enganarme.  
—Y yo no tengo el derecho de ingerirme contra su voluntad en los asuntos de un amigo íntimo que éste sea—repuso mister Pickwick despues de un corto silencio. Lo único que diré es que me estraña todo esto y que no comprendo nada.  
Habiéndose expresado mister Pickwick en esta forma, llevó la conversación á otro punto, y mister Winkle aparentó irse alegrando gradualmente, aunque estaba muy lejos de sentirlo. Sin embargo, nuestros amigos tenían tanto que decirse, que la mañana se pasó rápidamente. Hacia las tres, Sam puso sobre una mesa una pierna de carnero y un enorme pastel, sin hablar de muchos platos de legumbres y de grandes jarros de vino común, colocados sobre las sillas y el canapé. Aunque esta comida se compró y aderezó en una cocina próxima á la cárcel, todos se mostraron dispuestos á hacerle honor.  
Al vino común sucedió una botella ó dos de excelente vino de postre, por las cuales mandó mister Pickwick á un propio al Café del Cuerno, en Boetors Common.  
Para decir la verdad, la botella ó dos botellas, ó seis, porque acababan con la sexta cuando empezó á sonar la campana para que se marchasen las visitas.  
Si la conducta de mister Winkle había sido inexplicable durante el día, fué sobrenatural cuando se preparó á despedirse de su amigo, bajo la influencia de las botellas vacías. Estuvo quieto hasta que mister Tupman y mister Snodgras desaparecieron; entonces, estrechando la mano de mister Pickwick, con una fisonomía

(1) Juego de palabras: to be confinad significa estar de parto y estar preso.